



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

19000 137.503

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1343
QUILLÓN, lunes 1 julio 2013



JORGE PAREDES P
Contador General
TESORERO MUNICIPAL

02 JUL. 2013

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 692 DE FECHA 21/12/2012.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2013.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-868
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,19-147

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):EMPRESA ELECTRICA DE LA FRONTERA S.A

RUT:76.073.164-1

LA SUMA DE \$:39.347

Y SON: TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION DE CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA POR ALUMBRADO PUBLICO AVDA.AVENDAÑO, PERIODO 17.04.2013 AL 18.06.2013.-, FACTURA N°2542251 DE FECHA 21.06.2013.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205001002	Elect.Alumbrado Publico	39.347		76073164-1	F-2542251
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		39.347	76073164-1	C-0

TOTALES : 39.347 39.347



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

FIRMA

EGRESO N° 1343

FECHA DE PAGO

RECIBI CONFORME



Priscila Oquieira
16 873 420 - Y